

RESOLUCION

EXPEDIENTE N° 1727/85 S.S.A.-

N° 567 /85.-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de agosto de 1985.-

Visto el presente expediente N° 0513/85 del registro del Departamento de Compras (N°375.073/85 de la Subsecretaría de Administración), por el que se solicita autorización para convocar a una nueva licitación a los efectos de contratar la adquisición de cuatrocientos (400) biblioratos destinados a la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional; y teniendo en cuenta lo establecido por el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por la Corte Suprema en la Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 28.-

2°) La suma aproximada de AUSTRALES: DOS MIL / OCHOCIENTOS (A. 2.800.--), destinada a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá afectarse a la Cuenta: "Papel, cartón e impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

a.me.-


JOAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION